



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Política Educativa



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Marco Legal y Normativo

Actualmente, las acciones de Educación Especial están orientadas a:

- Garantizar una atención educativa de calidad, con equidad.
- Contribuir a que las escuelas identifiquen y eliminen las barreras para el aprendizaje y la participación, con la finalidad de que mejoren las condiciones para el acceso, la permanencia, y el logro educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales, priorizando a aquellos con discapacidad y/ o con aptitudes sobresalientes.

Articulación de programas de la Subsecretaría de Educación Básica:
crear condiciones para el aprendizaje en todas las escuelas

Inclusión y equidad [\(711\)](#)

Fortalecimiento de la calidad [\(710\)](#)

PEC [\(703\)](#)

PETC [\(704\)](#)

PEE [\(705\)](#)

Escuela Segura (Convivencia escolar)

Desarrollo Profesional Docente [\(712\)](#)

Nacional



Plan Nacional de Desarrollo

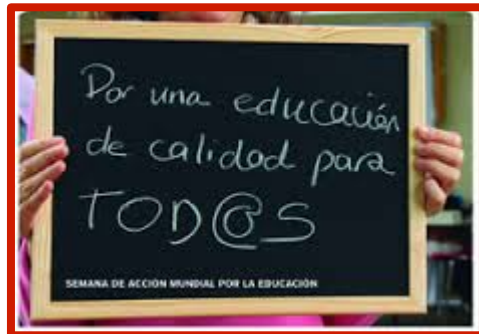
Meta 3. México con Educación de Calidad



“Es fundamental que México sea un país que provea una **educación de calidad** para que **potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano**, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.”

Plan Nacional de Desarrollo

Meta 3. México con Educación de Calidad



“Un México con Educación de Calidad propone **implementar políticas** de Estado que **garanticen el derecho a la educación de calidad para todos**, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el **fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.**”

Plan Nacional de Desarrollo

Estrategia 3.2.1 : Ampliar las **oportunidades de acceso a la educación** en todas las regiones y sectores de la población.



Líneas de acción 3.2.1.3; 3.2.1.11 y 3.2.1.12

- Definir, alentar y **promover las prácticas inclusivas** en la escuela y en el aula.
- Ampliar las oportunidades educativas para **atender a los grupos con necesidades especiales**.
- **Adecuar la infraestructura**, el equipamiento y las condiciones de accesibilidad de los planteles, para favorecer la atención de los jóvenes con discapacidad.

Programa sectorial

Objetivo 3 . Asegurar **mayor cobertura, inclusión y equidad educativa** entre todos los grupos de la población para la **construcción de una sociedad más justa...**



En especial, deben desplegarse estrategias que contemplen la diversidad cultural y lingüística, los requerimientos de la población con discapacidad y, en general, las barreras que impiden el acceso y la permanencia en la educación de las mujeres y de grupos vulnerables.

Estrategia 3.5. Impulsar nuevas formas y espacios de **atención educativa para la inclusión** de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos

Programa sectorial

Objetivo 3:

Líneas de acción: 3.5.2; 3.5.3. ; 3.5.5; 3.5.6. y 3.5.7.



- **Alentar y promover modelos y prácticas escolares que permitan la inclusión en todos los niveles educativos.**
- Desarrollar estrategias metodológicas y materiales educativos apropiados para la atención de los diversos tipos de discapacidad o de problemas para el aprendizaje.
- **Otorgar al personal directivo y docente apoyos técnicos y pedagógicos para facilitar la inclusión plena de los alumnos con discapacidad.**
- Adecuar y equipar planteles educativos para eliminar o reducir las barreras físicas que impiden el acceso y la participación de estudiantes con discapacidad.

Promover acciones para detectar y atender adecuadamente a alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes.

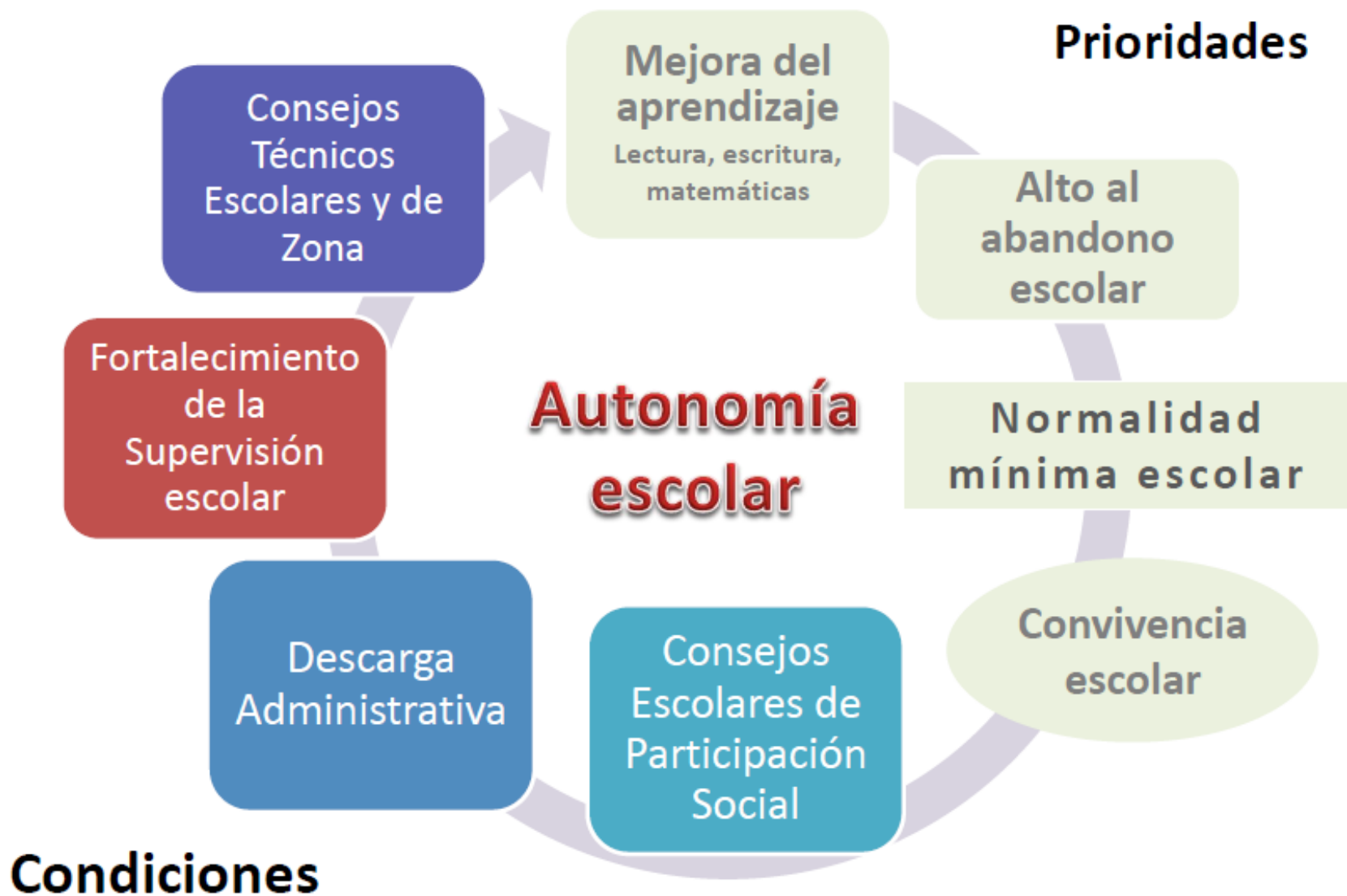
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569

Compromiso Presidencial

CG-085: Adecuar instalaciones de escuelas públicas y capacitar a maestros para integrar a los niños con discapacidad al proceso de enseñanza-aprendizaje.



Sistema básico de mejora educativa 2014



Internacional



Compromisos Educación Especial

Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. Nueva York, 1990.

<http://www.fmyv.es/ci/es/DH/6.pdf>

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca, 1994.

<http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/3DeclaracionSalamanca.pdf>

Educación para Todos: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Declaración de Jomtien, Tailandia 1999-Dakar2000.

<http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/7MarcoDakar.pdf>

Compromisos Educación Especial

Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/1Legislativos/7Normas_Uniformes.pdf

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo

http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/1Convencion_Derechos.pdf

Derecho a...

- Educación de calidad
- Educación gratuita y obligatoria
- La participación
- La no discriminación
- La propia identidad
- **Una educación inclusiva**

